

- b) Domicilio: Avda. Vía de la Plata, 31 (Sala de Juntas).
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 28 de julio de 2005.
- e) Hora: 12,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Los pliegos que rigen las presentes contrataciones pueden consultarse en la página web: <http://agencia.juntaex.es>

MODALIDAD DE FINANCIACIÓN: Gobierno del Estado y Comunidad Autónoma.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:

No procede.

Mérida, a 15 de junio de 2005. El Secretario General, ANTONIO NARANJO RAMOS.

ANUNCIO de 25 de febrero de 2005 sobre construcción de nave industrial para fabricación de ferralla, carpintería metálica y cerrajería. Situación: parcela 108 del polígono 7. Promotor: D. David Cortés Merchán, en Aceuchal.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción nave industrial para fabricación de ferralla, carpintería metálica y cerrajería. Situación: parcela 108 del polígono 7. Promotor: D. David Cortés Merchán. Aceuchal.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 25 de febrero de 2005. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 5 de mayo de 2005 sobre adaptación de nave a dos viviendas unifamiliares. Situación: parcela 27 del polígono 48. Promotor: D. Miguel Ángel Morillo Sánchez, en Azuaga.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Adaptación de nave a dos viviendas unifamiliares. Situación: parcela 27 del polígono 48. Promotor: D. Miguel Ángel Morillo Sánchez. Azuaga.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 5 de mayo de 2005. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 30 de mayo de 2005 sobre explotación porcina de cebo. Situación: paraje "Coto Culebras", parcelas 26 y 27 del polígono 34. Promotor: D. Antonio Ramírez Palomino, en Usagre.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E.

nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Explotación porcina de cebo. Situación: Paraje “Coto Culebras”, parcelas 26 y 27 del polígono 34. Promotor: D. Antonio Ramírez Palomino. Usagre.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 30 de mayo de 2005. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

INSTITUTO DEL CORCHO, LA MADERA Y EL CARBÓN VEGETAL

RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2005, del Director General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación urgente mediante concurso, la contratación “Proyecto de restauración experimental de la Dehesa Boyal de Sierra de Fuentes”. Expte.: C-02/2005.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Instituto del Corcho, la Madera y el Carbón Vegetal.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.
- c) Número de expediente: C-02/2005.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Proyecto de Restauración Experimental de la Dehesa Boyal de Sierra de Fuentes.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución es de 3 meses y medio, con fecha límite de finalización el 15 de diciembre de 2005.

3.- TRAMITACIÓN PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: Ciento veinticinco mil setecientos sesenta y dos euros con cincuenta y tres céntimos (125.762,53 €).

Anualidades: 2005 125.762,53.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Dirección General.
- b) Domicilio: Pol. Industrial “El Prado”, C/ Pamplona, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: 924-003100.
- e) Telefax: 924-003135.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las 14,00 horas del treceavo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo “K”, Subgrupo “6”, Categoría “c”.
- b) Otros requisitos:

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del treceavo día (13) natural, a partir del siguiente al de la fecha de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o día festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado “A”, conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado “B”, conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación:
 - 1ª Entidad: Registro General del Instituto del Corcho, la Madera y el Carbón Vegetal.
 - 2ª Domicilio: Pol. Industrial “El Prado” C/ Pamplona, s/n.
 - 3ª Localidad y código postal: Mérida (Badajoz) - 06800.